

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
28

ANOTACION POR ESTADO

PROCESO			DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	OBSERV.
JUVO	2023	00082	FRANCY A. ORTEGA B	SIN	8/05/2023	1	PDF 14	Control Legal. Declara sin competencia.

Para notificar a las partes que no lo fueron personalmente a la Secretaria del Juzgado, se hace en anotación por estado que se fija en un lugar visible, por termino un día, hoy nueve (9) de mayo de 2022 a las 8:00 a.m. Art. 295 C.G.P.

JAIME ALONSO PARRA. Secretario.

Se desfija a las 6:00 p.m.